

**ACTA N° 036- SE - CO - 2015**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE**  
**FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2015**

Siendo las 09:30 horas del día 27 de Octubre de 2015, en la Oficina de la Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**AGENDA:**

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 035-SE-CO-2015 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015.**
2. **PROVEÍDO N° 1358-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 548-2015-OGPP-UNF: Modificación Presupuestaria para ejecutar Servicio de Elaboración e Implementación del Programa de Tutoría y Consejería Académica de las Carreras Profesionales de la UNF.

**SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA**

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 035-SE-CO-2015 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2015 se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

3. **PROVEÍDO N° 1358-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 548-2015-OGPP-UNF: Modificación Presupuestaria para ejecutar Servicio de Elaboración e Implementación del Programa de Tutoría y Consejería Académica de las Carreras Profesionales de la UNF.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 548-2015-OGPP-UNF sobre la Modificación Presupuestaria para ejecutar Servicio de Elaboración e Implementación del Programa de Tutoría y Consejería Académica de las Carreras Profesionales de la UNF; los miembros de la comisión organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Vicepresidente Académico señala que es importante tratar este tema, ya que se iniciaron las actividades académicas del Semestre 2015-II solicitando la contratación de manera temporal de 03 profesionales que desarrollen los Servicios de Elaboración e Implementación del Programa de Tutoría y Consejería Académica de las Carreras Profesionales de la UNF, los mismos que se les encargará las labores de Responsables de Carrera, por haberse declarado desiertas las plazas N° 28,29 y 30 del Concurso Público N° 004-2015.

El Sr. Presidente indica que se solicitó a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto otorgue la certificación presupuestal respectiva, quien mediante documento remitido a su despacho informa que la partida relacionada con dicho egreso no cuenta con cobertura presupuestaria por lo que recomienda se le autorice vía documento resolutivo efectuar la modificación presupuestaria pertinente.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:**

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, ejecutar la modificación presupuestaria respectiva para atender el Servicio de Elaboración e Implementación del Programa de Tutoría y Consejería Académica de Carreras Profesionales de la UNF, que incluye las labores de Responsables de Carrera y solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, el incremento de la Programación de Compromisos Anual-PCA de la partida 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/. 30,000 y disminuir dicho importe en la partida 2.6 Adquisición de Activos Financieros."

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 a.m. horas del mismo día

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
-----  
Dr. Jorge R. Gonzales Castillo  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
-----  
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña  
SECRETARÍA GENERAL